



■ Por Mercedes Rodríguez García

TRAS EL SUEÑO DE LOS VARADOS

Otra situación migratoria que involucra a miles de cubanos tiene lugar, pero esta vez fuera de nuestra paradigmática isla. La compleja circunstancia humanitaria que viven cerca de 2000 cubanos varados en Centroamérica viene avizorándose desde hace varios años y amenaza con desatar una nueva crisis.

A la mente me viene la Operación Peter Pan (1960), los embarcaderos de Camarioca (1965) y Mariel (1980) —y por supuesto la Embajada de Perú—, el malecón habanero de 1994 punteado de balseros, y esos embaucadores sorteos de visas. Y siempre el mismo destino tras el mismo sueño (norte)americano inculcado.

Pero ahora, no. Ahora no es lo mismo. Ahora Cuba y Estados Unidos han restablecido relaciones, y las cosas parecen marchar, aunque no precisamente «viento en popa y a toda vela». Ya sabemos lo que antes habrá que levantar, lo que antes habrá que devolver.

Sobre los últimos sucesos originados por el éxodo que ha varado a esos cubanos en Costa Rica, a causa del cierre de la frontera nicaragüense, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) emitió este martes una nota oficial. A primera hora de ese día la difundieron los sitios web de **Granma**, **Cubadebate** y otros medios cubanos en internet, así como el NTV. La nota es precisa y objetiva. «Cuba por solución adecuada a situación en frontera con Nicaragua», expresa el titular. «[...] más de mil ciudadanos cubanos han estado arribando a Costa Rica desde otros países de la región con la intención de viajar hacia los Estados Unidos», refiere al comienzo.

«Estas personas —explica más adelante— han salido de Cuba de manera legal hacia diferentes países de América Latina, cumpliendo todos los requisitos establecidos por las regulaciones migratorias cubanas».

La otra información que circula por la red de redes es más descriptiva y narrativa, abundante en historias. Pero —como siempre que se trate de Cuba—, la mayoría no se detiene en las causas ni se refiere a los orígenes, y los matices —como era de esperar— favorecen al gobierno de Costa Rica y condenan al de Nicaragua.

Profusamente graficada y compuesta por verdades desdibujadas, es tan tendenciosa que quienes radicamos acá y sabemos —por vivido— los antecedentes del fenómeno, entre apenados y lastimosos, dudamos.

Para otros, como el cantautor Silvio Rodríguez, la situación «conmueve profundo y moviliza». Silvio confiesa no saber «lo que hay que hacer», aunque está seguro de que «hay que hacer algo», como escribe en su blog Segunda cita (segundacita.blogspot.com).

Pero las autoridades cubanas sí lo saben, y «se han mantenido en permanente contacto con los gobiernos de los países implicados, con el objetivo de encontrar una solución rápida y adecuada, que tome en consideración el bienestar de los ciudadanos cubanos», como reseña la nota del Minrex.

Lo cierto. Esos miles de cubanos varados también tienen sus verdades, sus razones, sus motivos. Y aunque algunos los han comparado con los emigrantes árabes que llegan a Europa, no es el caso. No huyen de las bombas, ni de terroristas, ni de una muerte dable. Decidieron iniciar una aventura peligrosa, incitados por un sueño, por una promesa, por una necesidad económica... Y lo peor, junto con sus hijos pequeños.

Muchos no piensan en la repatriación. Se deshicieron de todos sus bienes para emprender el viaje, y en Cuba deberían partir otra vez de cero. Quieren llegar cuanto antes a Estados Unidos. Piensan que a la Ley de Ajuste Cubano (1966) «le queda poco», en particular, a la llamada política de «pies secos-pies mojados», establecida por el gobierno de Bill Clinton en 1995. Mediante esta recibirían un tratamiento diferenciado y único al admitirlos de forma inmediata y automática, sin importar las vías y medios que utilizan, incluso si llegan de manera ilegal a territorio estadounidense.

Pero esa posibilidad no parece factible. Se sabe que la política migratoria norteamericana —incluyendo la de *parole*, destinada, entre otros, a los médicos cubanos que abandonen sus misiones en terceros países— continúa vigente. Su proceso de derogación es competencia del Congreso de Estados Unidos. El asunto es lento y no depende de lo que quiera o disponga el presidente.

La mayoría de los cubanos involucrados en este lance

vive una suerte de tragedia, quizá tan peligrosa como la de los balseros por el estrecho de la Florida. A lo largo del fatigoso e incierto periplo por llegar a territorio de EE. UU. han sido víctimas de extorsiones, asaltos y secuestros a manos de delincuentes y traficantes de seres humanos, «que de manera inescrupulosa lucran a partir del control del paso de estas personas por Sudamérica, Centroamérica y México», de acuerdo con la nota del Minrex.

La emigración cubana es atípica, por lo que no resulta común violentar la legalidad de varios países, cada cual en su derecho de responder soberanamente a tales crisis.

El gobierno cubano no los expulsó. En este caso, la mayoría de los varados dejó legalmente su país natal, por decisión propia y en ejercicio de su propia responsabilidad. (El hecho de emigrar no los hace menos cubanos).

Motivos y argumentos sobran para reflexionar desde todas las aristas del caso, pues sería verdad de Perogrullo aseverar que en el actual contexto bilateral, además de incongruentes, los acontecimientos sucintamente referenciados obstaculizan la normalización de las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos, y crean problemas a terceras naciones.

Puede que algunos de estos varados y ajustados al sueño (norte)americano decidan regresar a su patria. Quedó claro en la nota del Minrex: «los ciudadanos cubanos que hayan salido legalmente del país y cumplan con la legislación migratoria vigente tienen derecho a retornar a Cuba, si así lo desean».

Después de la nota oficial, necesitamos entrevistas, reportajes, trabajos de fondo... De seguro resultarán oportunos y aleccionadores testimonios para entender la complejidad del fenómeno en un contexto internacional bastante convulso.

En asuntos de tal índole nadie puede actuar irresponsablemente ni poner en riesgo la integridad de ningún Estado soberano. Soluciones negociadas harán que las aguas tomen su nivel. Los tiempos han cambiado. No es hora de cerrar puertas. Al menos, las de esta singular, codiciada y vapuleada isleta antillana, están abiertas. Lo demás, pura manipulación mediática.



■ Por Luis Orlando León Carpio

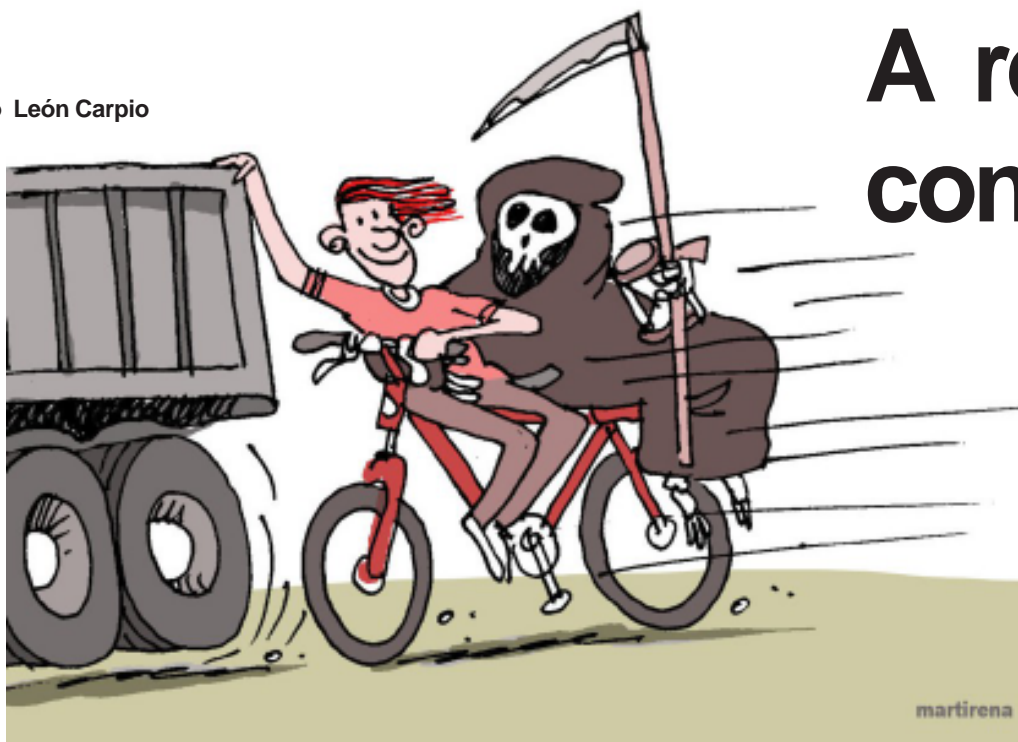
Es la adolescencia la etapa en que el peligro constituye una gracia de probada validez para impresionar a las niñas con una buena historia. Y la de agarrarnos a un camión en marcha montado en bicicleta resultaba ideal. Pero yo no. Era demasiado pedir para mi corta edad, de modo que me tocó recibir las burlas de mis amigos.

Recuerdo que era una gracia generalizada. Muchachones de todas partes de mi natal Trinidad recorrían arriba y abajo la Circunvalación hasta la Carretera a Sancti Spiritus o hasta el poblado de Casilda, sobre todo si se dirigían a la playa Ancón. Con uno o dos que aguantaran la esquina del camión (de la guagua o del tractor) bastaba para que se hicieran largas cadenetas sonrientes.

Pero yo me rehusaba fervientemente. Nunca consideré mi vida un paquete que se ata en la parrilla trasera de la bicicleta a riesgo de que pueda caer en medio de la carretera. La metáfora es noble —y si se quiere, hermosa—, pero aún conservo en mi memoria el accidente en que un compañero de escuela fue devorado por las ruedas de un ómnibus Transtur.

Desde entonces poco me importaron las tremendas rondas de juego a costa de mi supuesta cobardía. No solo por mi integridad física, sino porque quería evitar el hondísimo dolor que pudiera provocarles a mis padres.

Ahora veo cómo en Santa Clara —y más específicamente en la Carretera a Camajuani— los muchachos andan y desandan las vías agarrados de cuanto vehículo tenga ruedas: carretones, moto-



netas, camiones y guaguas de la ruta 3, sus favoritas.

La experiencia, como decía, es desafiante. ¡Pura adrenalina! para adolescentes ávidos de aventuras. Mas resulta que la Carretera a Camajuani es de las más peligrosas de Santa Clara, con altos índices de accidentabilidad, según la primera oficial de Tránsito, Basilia García Agüero.

Los ciclistas, junto a los peatones, son los principales protagonistas de desagradables sucesos del tránsito. Un saldo de ocho muertos y 96 lesionados han dejado durante los últimos diez meses en la provincia 101 siniestros vinculados a ciclos.

Aunque las cifras son elocuentes e ilustran con suficiente sentido la probabilidad de ocurrencia de accidentes al doblar la esquina, no existe una percepción del peligro capaz de frenar la práctica de este *sui generis* deporte por los jóvenes. No la tienen ni el adolescente —que nunca cree que algo le va a ocurrir— ni los padres, que de seguro no tienen idea de en qué andan sus hijos por ahí.

¿Y los choferes? ¿Los dejan porque lo consideran una gracia admisible, un atentado contra la hombría si los requiere? ¿Y las demás personas? ¿Se hacen los de la vista gorda? ¿Acaso no existen penaliza-

A remolque con la muerte

ciones severas para quienes incumplan las normas de seguridad en las vías?

La Ley 109 —Código de Seguridad Vial— rige en Cuba todo lo que suceda en las carreteras. Y es también una de las leyes más incumplidas. Lo vivimos a diario. Sobre todo con los ciclistas, que por ser los menos llamativos creen tener una carta segura para la invulnerabilidad.

«Se comenten infracciones, desde no respetar la señal de Pare, transitar por lugares de alto riesgo prohibidos, hasta algo tan básico como manejar en sentido contrario y conducir en estado de embriaguez, que no por ser en bicicleta resulta menos peligroso. Por supuesto, agarrarse de los vehículos en marcha constituye una violación, tanto del ciclista como del chofer que lo permita», aclara la primera oficial García Agüero.

Las multas a los infractores de las regulaciones establecidas van desde 20 hasta 60 pesos. Y demasiadas multas ha impuesto ya la Dirección Provincial de Tránsito. Pero las violaciones solo son detectadas por medios técnicos. O sea, si los cogen «con las manos en la masa». Por lo demás, la gente sigue haciendo y deshaciendo en las carreteras.

No hay que esperar a que ocurra una tragedia para concientizar de una buena vez a los remolcados detrás de un vehículo. Permitirlo, pasarlo por alto, hacerse de la vista gorda es darle vía a la muerte.